

La reducción del 5 % del salario de los diputados, del 10 % de la financiación de los partidos políticos y el aplazamiento del segundo pago por la residencia Alberto Colao, son algunas de las medidas a adoptar

Cartagena, 7 de mayo de 2012

La Asamblea Regional de Murcia reducirá nuevamente su presupuesto en un 8,1 % con una serie de medidas que se pondrán en marcha en el segundo semestre del año. La reducción de unos 900.000 euros, que afectará a casi todas las partidas presupuestarias, incluido el sueldo de los diputados regionales y la financiación a los partidos políticos, tiene como finalidad contribuir a la reducción del gasto público, objetivo prioritario del Gobierno regional y del resto de Administraciones Públicas.

El Presidente de la Asamblea, que ya ha informado de estas medidas a los Grupos Parlamentarios, dará cuenta detallada de las mismas en la reunión que la Comisión de Gobierno Interior celebrará de inmediato.

Una vez aplicado este recorte, el presupuesto de la Asamblea Regional de Murcia para 2012 pasará de 11,1 millones de euros a 10,2. Se trataría de la cuarta reducción realizada en apenas tres años, ya que la Asamblea hizo un primer recorte en los presupuestos de 2010, y otros en los de 2011 y de 2012, presupuesto este último sobre el que ahora efectuará otra minoración.

La reducción de un 5% del sueldo de los diputados en todos sus conceptos, incluido el seguro de aportación definida, o el recorte en un 10% de la financiación a los partidos políticos, son algunas de las medidas consensuadas por los Grupos Parlamentarios, junto con la supresión de partidas como la relativa a Publicidad y Propaganda.

El recorte salarial afectará, aunque en menor medida, al personal de confianza, que verá reducidos sus emolumentos en un 3%.

La reducción se dejará notar también en la partida de ayudas sociales a que tenía acceso el funcionariado, y, en todos los gastos corrientes, como electricidad, agua, teléfono, etc...

El reajuste afectará igualmente al capítulo de Inversiones, en el que estaba contemplado un segundo pago de 750.000 euros a la Universidad Politécnica de Cartagena por la adquisición de la residencia universitaria Alberto Colao. El pago de esta cantidad se ajustará al plazo de entrega del edificio por parte de la UPCT a la Asamblea Regional.